

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO
GRADO EN TRABAJO SOCIAL
TRABAJO FIN DE GRADO

Solidaridad familiar en tiempos de crisis



Alcalde Navarro, Jose Luis
García Segura, Aurora
Director: Mari Klose, Pau Vicent
Zaragoza, junio 2014



Universidad
Zaragoza



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- OBJETO Y OBJETIVOS ENMARCADOS EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA FAMILIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	4
3.- MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	7
3.1.- La familia	7
3.1.1.- Concepto:	7
3.1.2.- Origen:	9
3.1.3.- Funciones:	9
3.1.4.- Cambios:	11
3.1.5.- Mujer como elemento fundamental:	13
3.1.6.- Elementos sociodemográficos:	15
3.1.7.- Estado / Estado de Bienestar:	15
3.2.- La crisis	16
3.2.1.- Consecuencias:	16
3.3.- Solidaridad familiar	20
3.3.1.- ¿Qué significa? ¿Cómo funciona?	21
3.3.2.- Solidaridad familiar en las diferentes dimensiones sociales	23
3.3.3.- Tipo de Ayuda, de solidaridad.	24
3.3.4.- Concepto de capital social	25
4.- METODOLOGÍA	27
4.1.- Marco metodológico	27
4.2.- Limitaciones y sesgos de la muestra	31
5.- DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	33
5.1.- Análisis de las características de la población entrevistada	33
5.2.- Análisis de los resultados de los cuestionarios	37
6.- CONCLUSIONES Y SINTESIS.	47
6.1.- Solidaridad y dinámica familiar.	47
6.2.- Solidaridad y tipos de ayuda.	49
6.3.- Solidaridad y apoyo institucional.	51
6.4.- Solidaridad recíproca.	51
6.5.- Trabajo social, potencial para la solidaridad.	52

7-. BIBLIOGRAFÍA.	55
INDICE DE TABLAS Y GRAFICOS	59
ANEXO 1	60
ANEXO 2	72

1.- INTRODUCCIÓN

Entre las tareas y funciones que tradicionalmente ha venido ejerciendo la familia, una de las más importantes ha sido la protección, el cuidado y la atención de las personas. La crisis y los cambios que estamos experimentando, parece que ponen en cuestión no solo la presencia de esta función, sino la propia existencia de estas redes de protección.

Sin embargo, en contra de este planteamiento, nos encontramos paradójicamente, con otros tipos de relaciones y redes que indican de algún modo un nuevo hacer, una revalorización de las formas de ayuda y protección familiar. La crisis global y local que estamos soportando, la propia crisis del Estado de Bienestar y las nuevas iniciativas sociales parecen llevar al potenciamiento y revitalización tanto de las redes informales de atención social como de la red familiar a través de un proceso de solidaridad. Esta hipótesis va a ser el motivo de estudio en el que se fundamenta este Trabajo Fin de Grado.

Antes de hablar de solidaridad familiar hemos de dar algunas pinceladas sobre el concepto, origen y funciones de la familia, además de hablar de cambios, porque la familia es un concepto vivo, dinámico, que evoluciona y se transforma conforme avanza el ser humano en la sociedad. La solidaridad va a cobrar fuerza en momentos críticos, por lo que trataremos de contextualizar el momento actual de crisis y como la institución familiar se adapta a ello, y extiende sus redes, para seguir cumpliendo su función primordial, la protección y el cuidado de los miembros que la forman y le dan su razón de ser. Descubriendo además los elementos que van a conformar esta solidaridad.

2.- OBJETO Y OBJETIVOS ENMARCADOS EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA FAMILIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La investigación que hemos llevado a cabo es un estudio piloto sobre los fenómenos de la solidaridad familiar en tiempos de crisis, realizado con el objetivo de conocer qué peso tiene este modelo de solidaridad en el actual contexto social y económico en familias especialmente vulnerables que forman parte del Programa Municipal de Apoyo a la Familia del Ayuntamiento de Zaragoza, en adelante (PAF), tratando de analizar de forma comparada cómo estaban estas familias antes de la crisis, cómo se encuentran en la actualidad y cuáles son sus expectativas respecto al apoyo que recibirían en un futuro.

En este estudio analizaremos también los procesos y elementos que componen esta solidaridad, teniendo en cuenta el contexto en el que se enmarca. Tomando como muestra un sector de población concreto, las familias que participan en el PAF, y que tiene unas características predeterminadas.

Dicho programa se dirige a unidades familiares en las que hay menores de edad y que se encuentran en alguna de estas situaciones:

- En procesos de socialización inadecuados y poco estimulantes que van a incidir en la competencia social de los menores, haciéndola deficitaria y colocando a éstos en situación de riesgo.
- Socializadas desde estilos de vida marginales que van a suponer, para los miembros que la componen y en especial para los menores, una situación de alto riesgo en su proceso de desarrollo integral y una conflictividad con las pautas establecidas socialmente.
- En crisis, provocadas por acontecimientos externos o de ciclo evolutivo familiar, que implican dificultades en el desarrollo de los menores que forman parte de la misma.

Según establece el documento marco que regula las acciones de este Programa, el objetivo del mismo es ayudar a las familias para que puedan cumplir las funciones que permitan a sus miembros un desarrollo adecuado cuando por diversos factores (sociales, psicológicos, económicos...) no puedan desempeñarlas por sus propios medios.

Estas acciones se desarrollarán en los siguientes ámbitos:

- Familiar: desarrollando las capacidades y habilidades necesarias para enfrentarse de manera adecuada a sus problemas sin tener que depender sistemáticamente de los Servicios Sociales.
- Grupal: dando respuestas puntuales ante necesidades comunes de las familias en proceso de apoyo.
- Comunitario: fomentando la red de relaciones y recursos necesarios para las familias.

Las familias que han participado en este estudio están condicionadas por unos factores de vulnerabilidad que confieren al mismo un punto de vista particular.

La solidaridad familiar se estudiará, por tanto, en unidades familiares donde los factores de vulnerabilidad son más elevados que en aquellas que no están condicionadas por las situaciones anteriores.

La mayor parte de las familias encuestadas son unidades familiares monoparentales, compuestas por la madre y los hijos, con una estructura y dinámica familiar disfuncional, donde la capacidad de respuesta ante las situaciones estresantes a veces no es la más adecuada, donde los factores de protección son escasos, y las redes familiar (extensa) y social no ofrecen todo el apoyo necesario. Estos factores, además, ya se daban, al menos, en la generación anterior en mayor o menor medida.

Estas familias tratan de compensar su vulnerabilidad con recursos y capacidades propias (reforzamiento de su identidad, capacidad de cambio y adaptación...) que actúan como factores de compensación y con apoyos naturales que crean necesariamente y que actúan como factores de mediación.

Todo ello quedará recogido a modo de pinceladas certeras en el estudio que hemos realizado.

3.- MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Antes de abordar las relaciones de solidaridad y cómo se desarrollan en las familias usuarias del PAF en el actual contexto socioeconómico, vamos a identificar que entendemos por familia y crisis para poder reconocer y analizar posteriormente las redes formales e informales en las que se apoyan las familias actualmente para solucionar sus problemas.

3.1.- LA FAMILIA

3.1.1.- CONCEPTO:

Para empezar a hablar de familia hemos de definir su significado, C. Lévi-Strauss (1969) afirma que la familia como institución está fundada "en la unión más o menos duradera, pero socialmente aprobada, de un hombre y una mujer que forman un hogar, que procrean y crían hijos, estaría presente -se afirma con frecuencia- en todas las sociedades" siendo una realidad consustancial al ser humano, formando parte de su constitución y desarrollo. La familia va a ser además el eje de socialización de los miembros que la componen.

Sin lugar a dudas la familia ha de entenderse no solo como una realidad universal, rasgo que ha adquirido a través del tiempo, sino como el punto de referencia vital por excelencia (Harris, 1971) Decir además que la familia nuclear monógama centrada en la relación entre padres e hijos será la pauta más representativa de esta institución a lo largo de la historia.

Etimológicamente la palabra familia, proviene del latín. La familia equivalía a patrimonio, e incluía tanto a los parientes como a los sirvientes de casa, pero esta es una definición que no se ajustaría totalmente a los convencionalismos actuales (Castells, 1997).

La Real Academia Española de la Lengua (RAE) define la familia como un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, ya sean ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje (RAE, 2003).

La Declaración Universal de los Derechos del Hombre señala por su parte que "la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado". El carácter natural de la familia como fundamento de la sociedad va, inevitablemente, a condicionar e influir en las relaciones humanas entre las personas.

Desde la Sociología la familia se va a definir como un grupo social que responde a diversas características, tales como, la residencia comunitaria, la cooperación económica y la reproducción. Si definimos la familia bajo estos supuestos naturales, sociopolíticos y culturales, podemos afirmar que: "la familia es el núcleo habitual de la reproducción y en ella comienza la educación y socialización del niño, pero al mismo tiempo es la base de un apoyo emocional y de un intercambio de afecto y sentimientos de amor". Siendo además un lugar donde los conflictos que se dan en este tipo de convivencia humana, van a requerir determinados comportamientos para conseguir un mínimo de estabilidad y permanencia en este grupo (Rof, 1976)

Concretando con el objeto de nuestro estudio, coincidimos con algunos autores que opinan que la familia es el entorno por excelencia para encontrar alternativas a situaciones difíciles de los diversos ambientes de la persona, y donde el ser humano se personaliza y se socializa. Es el lugar propio y primario del devenir del individuo y de la sociedad.

Si queremos acercarnos algo más (desde el punto de vista sociológico) a la realidad familiar para conseguir esbozar una definición de la misma, tendremos que considerar algunos términos que se tornan fundamentales como por ejemplo, el parentesco, entendido como un vínculo por consanguinidad, afinidad, adopción, matrimonio u otra relación estable de afectividad análoga a esta. Parentesco que además va a comprometer a obligaciones y a otorgar derechos a los miembros que componen el núcleo familiar.

Ampliando las ideas expuestas en los párrafos anteriores señalaríamos que la familia es una institución “que sanciona o legitima la convivencia sexual, el intercambio y disfrute de bienes económicos, la privacidad o intimidad, la protección, educación y desarrollo personal de cada miembro” (Pastor, 1997) y que trata de configurar la pauta comportamental de las personas, su vida y la interacción con su entorno vital.

3.1.2.- ORIGEN:

Si hacemos referencia al origen de la familia las investigaciones realizadas han llevado a constatar que el género humano ha tenido que nacer y crecer rodeado de semejantes para aprender, afianzar y manifestar conductas de adaptación social y cultural, siendo los progenitores los encargados de resguardar y proteger la vida inicial de sus hijos hasta que éstos han alcanzado la madurez (Burguière, 1988)

El hombre nace en el seno de una familia y sale de ella para formar otra o bien procurará que su vida transcurra en un ámbito parecido al familiar. Siempre el envolvente del hombre es la familia. Podría decirse que es como un horizonte vital que le acompaña siempre.

3.1.3.- FUNCIONES:

Casi todas las personas nacemos en el seno de una familia, y allí desarrollamos nuestra personalidad a través de las relaciones cotidianas. A la familia se le van a conceder una serie de responsabilidades o funciones que determinarán nuestro devenir personal pero que también serán fundamentales en la configuración del tejido social.

“La familia contribuye... a que los ciudadanos se civilicen y respeten las normas de convivencia, a que las actitudes profundas y los sentimientos del pueblo se conformen con el bien común, laboriosidad, fidelidad u honradez, a que queden reducidas a minoría las personalidades psicopáticas, inciviles, violentas, desadaptadas u holgazanas” (Pastor, 1997)

Así, cumple un papel institucionalizador, fundamental para el desenvolvimiento de las relaciones sociales. Por lo general, a la familia no se le asignan roles, los asume ella misma, y lo hace como imperativo doméstico.

La familia es un agente socializador. La sociabilización (hacernos sociables) que se aprende en la experiencia familiar influye directamente en el entramado del tejido social, ya que como personas aportaremos a la sociedad aquellas funcionalidades que hemos recibido en casa.

Hay autores como Parsons que consideran que la familia debe tener en cuenta en primer lugar, la socialización básica de los niños, de modo que puedan llegar a ser miembros de la sociedad en que han nacido y después, la estabilización de las personalidades adultas. Por tanto la familia cumple una doble función de sociabilización y de control, y de estabilidad.

La familia también cumple un papel integrador. Esta función integradora posee una variable generacional, los padres conviven con sus hijos acompañándolos a través de su desarrollo, siendo testigos de su adaptación a diversos roles, hasta que por fin comparten con ellos el estatus adulto que les llevará a incorporarse funcionalmente en la sociedad.

De un modo más general puede afirmarse que esta funcionalidad familiar se hace extensiva al ámbito social. La familia en cuanto institución, se proyecta a diversos niveles sociales, influyendo en el aspecto económico, cultural, político, religioso, educativo, sanitario, etc., además, su responsabilidad doméstica es insustituible, por ejemplo, en la protección de ancianos, niños, enfermos (Aparicio, 2006:32)

Por tanto la familia cumple con una serie de funciones primordiales: la socialización (educación afectiva, pertenencia al grupo, ritos...), la equidad generacional (solidaridad intergeneracional), la transmisión cultural (aprendizaje de la lengua, costumbres, hábitos, formas de relación...), y el control social (evitar conductas socialmente desviadas).

La familia como institución universal, no puede definirse mediante adjetivos, reducirse a clasificaciones, ni catalogarse según una determinada tipología, pero no podemos “no valorar” los cambios y transformaciones que ha ido sufriendo a lo largo de la historia. Uno la crisis de la familia tradicional, pasando de la familia extensa a la familia nuclear (se reduce el número de individuos y se reorganizan las funciones de la familia), y otro la crisis de la familia actual donde la familia nuclear va a derivar a otro tipo de forma familiares o familia “posnuclear” (se rompe con la estructura tradicional de la institución familiar, reorganizando la relaciones intrafamiliares y las funciones sociales) (Aparicio, 2006:34-35)

3.1.4.- CAMBIOS:

La familia y la vida familiar (estructura y dinámica) han sufrido un profundo cambio durante estas décadas a la par que lo ha hecho la sociedad española (Del Campo 2002; Meil, 2004; 1995)

Se han alterado (reforzando o reduciendo) los controles sociales ejercidos sobre los comportamientos familiares (fundamentalmente de los padres hacia los hijos), sobre las dinámicas de poder que se desarrollan en el seno de la vida familiar, y sobre las dimensiones de la realidad familiar, lo que ha derivado en una ganancia de autonomía que va a definir un proceso de libertad individual en la conformación de los proyectos de vida y en las formas de concebir y organizar la vida en pareja y en familia.

Entenderíamos como dimensiones de la realidad las normas sociales que establecen las circunstancias y características de la ayuda, las pautas de convivencia de los miembros que conforman la unidad familiar, las pautas de sociabilidad, la prestación de ayuda en forma de servicios o la prestación de ayuda económica (Meil, 2004).

La sociedad actual nos va a ofrecer nuevas oportunidades (más derechos y libertades) pero también nuevas incertidumbres (riesgos y desigualdades sociales, por ejemplo, una crisis económica global de dimensiones no imaginables) que van a incrementar tanto la fragmentación social como la tensión entre la democratización y la desigualdad social (Brullet, 2010).

Brullet señala que se van a modificar algunas dimensiones del sistema familiar, a nivel legal (nueva regulación civil de los vínculos familiares), respecto de la organización de trabajo en el grupo doméstico (la mujer aúna trabajo familiar y trabajo remunerado), y en cuanto a las relaciones de poder (se igualan las responsabilidades entre progenitores).

Esta situación influirá de forma notable en la dinámica y estructura familiar (las hará más frágiles), y en los mecanismos de solidaridad que se dan en el seno de la familia. Van a aparecer nuevas formas de familia (que nombraremos más adelante), que a pesar de estas oportunidades e incertidumbres, van a mantenerse como "primer marco de relación social donde tiene lugar la reproducción, el acogimiento y el cuidado de la vida humana..." (Brullet, 2010:56)

Por tanto, si hasta ahora entendíamos la familia como un espacio privado y exento de intervención jurídica, ésta ha cambiado, pasando del modelo tradicional parsoniano, (familia nuclear con un "pater familias" ostentando el poder, con una mujer subordinada y dedicada exclusivamente a la misma, y con unos hijos/as plegados a las normas y límites del cabeza de familia) (Miravet y Añón, 2005), a un modelo más democrático en las relaciones intergeneracionales, más simétrico, y más solidario. Incluso, las formas de entrada, permanencia y salida de la vida familiar se han flexibilizado (Meil, 2000).

Vivimos más, somos menos en las unidades familiares, nos independizamos más tarde, compartimos más, se produce una verticalización de los lazos familiares (hay menos tíos/as o hermanos/as, pero hay más abuelos/as o bisabuelos/as durante más tiempo), y es ahora cuando aparece una nueva forma de entender y plantear las relaciones familiares. Así, cada vez más, los niños pasan parte de su infancia bajo el cuidado de un solo progenitor (generalmente la madre); los hogares formados por personas solas (viudos/as, separados/as, jóvenes que se independizan...) van en aumento; o el matrimonio queda asociado a una nueva forma de entender y plantear las relaciones familiares (el matrimonio y la libre convivencia ya no son incompatibles)...

Se va a establecer por tanto una nueva expresión de la vida familiar provocado por la coexistencia de diferentes tipos de familias: las familias nucleares típicas (de primeros matrimonios), las monoparentales y las reconstituidas (Tobío, 2013 e Izquieta, 1996).

3.1.5.- MUJER COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL:

En todo este contexto y con los datos que vamos aportando no debemos olvidar el papel de la mujer como un elemento imprescindible y vertebrador de esta institución que es la familia. La mujer (abuela, madre, hija, nuera...), en este contexto (dinámico y cambiante) tendría un papel fundamental en la configuración del núcleo familiar, desempeñando un rol esencial en el desarrollo de la solidaridad familiar (el de protección), siendo un elemento insustituible en el cuidado y la atención del resto de congéneres.

Meil (2011; 2004; 2000; 1995) coincide en señalar que hay tres tipos de ayuda o de apoyo que van a configurar la solidaridad familiar: el cuidado de los hijos, el cuidado de los mayores o dependientes y la ayuda en forma de dinero.

De estos tres tipos de apoyo, el cuidado de los hijos y el de los mayores o dependientes va a recaer fundamentalmente en la mujer (esposa, hija, abuela...). Las madres van a proveer de servicios a sus hijos mientras estos vivan juntos, van a asumir la responsabilidad del cuidado de sus padres mayores, en base al carácter recíproco de la solidaridad familiar, y van a cuidar de sus nietos, resolviendo en gran parte los problemas de conciliación de la vida familiar y laboral de sus hijos.

Señala además que si asumen este papel es por dos razones, uno, la alta solidaridad familiar que se da en nuestro país, y dos, porque el Estado no ha desarrollado todavía servicios sociales suficientes que hagan posible estas ayudas, teniendo que ser la mujer, a lo largo de su ciclo vital, quien asuma exclusivamente y en virtud de las obligaciones derivadas de los vínculos familiares, estas tareas de cuidado y apoyo.

Tobío (2013; 2010; 2008) al igual que Meil también coincide en señalar que en nuestro país la provisión de cuidados corresponde a la familia, por dos razones importantes: 1) el menor nivel de gasto público en protección social, y 2) la menor tasa de ocupación femenina, (algo que se va a ir transformando poco a poco).

La creciente incorporación de la mujer al mercado laboral ha hecho que la familia y las redes familiares desempeñen un papel clave en el cuidado de los menores, siendo los abuelos/as (más ellas que ellos) quienes se movilicen y ayuden en estos tiempos de cambio social.

Dice, "Las madres trabajadoras el principal respaldo que tienen es la ayuda y solidaridad de la generación anterior de mujeres, sus propias madres, que en su mayoría son y siempre han sido, amas de casa... Las abuelas españolas... están desempeñando el papel de madres sustitutas, cuidando de sus nietos, mientras sus hijas están trabajando..." Este fenómeno más que de reciprocidad es de solidaridad (Tobío, 2008)

Asimismo señala que el cuidado de los mayores también va a recaer en su mayor parte en las mujeres que han centrado su actividad vital en el cuidado de los demás.

3.1.6.- ELEMENTOS SOCIODEMOGRÁFICOS:

Tobío (2013), considera que este es un papel que tiene difícil encaje en el futuro, por las transformaciones sociales y demográficas que se están produciendo. El Estado tendrá que asegurar políticas sociales (igualdad, responsabilidad compartida, conciliación vida familiar y laboral...) y proveer de servicios que tengan en cuenta estos cambios.

Pero también hay que tener en cuenta toda una serie de elementos sociodemográficos que van a influir de manera decisiva tanto en la vida familiar como en los procesos de solidaridad que se dan en ella (el descenso de la fecundidad, el control de la natalidad, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, o el aumento de la esperanza de vida, entre otros); y el papel que juega el Estado en todo esto.

3.1.7.- ESTADO / ESTADO DE BIENESTAR:

El Estado no va a quedar al margen de todos estos cambios, estableciendo políticas de estímulo de la solidaridad familiar (igualdad de oportunidades, igualdad de género, conciliación de la vida familiar y laboral, promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia...), y generando fórmulas de ayuda que de no existir esta solidaridad no se darían, pero se va a mostrar todavía claramente insuficiente en el apoyo a la familia (Tobío, 2013; Salido, 2007).

Por ello algunos autores creen que las limitaciones y carencias que ancestralmente ha presentado el Estado en su formulación como Estado de Bienestar en España, han dado un protagonismo importante a la institución familiar que ha llevado a que los lazos de solidaridad familiar (a través de las redes familiares) hayan tenido que cubrir importantes lagunas no cubiertas por las administraciones públicas.

3.2.- LA CRISIS

La crisis económica (de alcance internacional) que estamos viviendo durante los últimos años, originada en el ámbito de las finanzas, está teniendo un gran impacto en las economías nacionales, sobre todo en la de aquellos países que como España tenemos, además, una crisis propia por la llamada "burbuja inmobiliaria".

Una crisis que no solo va a ser económica sino que va a trasladarse al ámbito político, financiero o social.

Fenómenos como la flexibilización, la deslocalización, el deterioro de las rentas de trabajo, el retroceso en la evolución de los salarios reales y, en general, el aumento de la desigualdad que todo ello causa, anteceden a la crisis. Hay una pérdida importante de derechos laborales y sociales que no solo van a afectar a las economías familiares y su estructura, sino que van a debilitar, incluso, nuestro derecho de ciudadanía.

3.2.1.- CONSECUENCIAS:

Apuntadas las causas señalemos las consecuencias, las cuales van a resultar mucho más gravosas por esa especificidad de la crisis en España. Entre las más directas de ambas crisis debemos citar:

1. el descenso de la actividad económica;
2. el declive de las inversiones y el consumo; además de
3. una fuerte caída del empleo que se da en la mayoría de los países, pero con mucha mayor incidencia en el nuestro.

Nos enfrentamos a una crisis de carácter global no solo porque está afectando, de un modo u otro, a todos los países, sino porque incide en distintas esferas de la vida (en el espacio social, en el mundo de las ideas, en los valores...) Y la preocupación más importante está en que el carácter global

y su prolongada duración están suponiendo una evidente amenaza para la cohesión social (Laparra y Pérez et al., 2012)

De las consecuencias citadas una de las más graves que ha traído la crisis actual ha sido el descenso de la actividad económica debido al apalancamiento de los mercados, la desconfianza generada dentro del sistema financiero y la falta de crédito, que ha llevado a una destrucción de empleo sin precedentes, y que ha generado una preocupación enorme entre los ciudadanos/as tanto por el incremento de las cifras de personas desempleadas (según el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), el paro registrado en febrero de 2014 estaría en más de 4 800 000 personas y según el Instituto Nacional de Estadística (INE) la tasa de paro en 2013 se situó en el 26,03% de la población activa de nuestro país); como por todas aquellas cuestiones que lleva aparejadas: pérdida de poder adquisitivo, dificultad para afrontar pagos, dificultad para acceder a una vivienda o para mantenerla, o simplemente ejercer los derechos que se tienen como ciudadano/a. Indudablemente ambas cifras son inasumibles en un país donde además el modelo productivo se está poniendo en cuestión y se ha basado hasta ahora en algo tan efímero e inestable como ha sido la construcción.

El desempleo, al igual que el empleo, se va a distribuir de manera desigual entre la población, por lo que van a existir determinados grupos sociales con una mayor probabilidad de verse afectados en función del sector económico en el que trabajaban, el carácter de la contratación o su grado de cualificación. Así el desempleo afectará más a personas que han trabajado en el sector de la construcción y en la industria aneja.

Del mismo modo que los efectos de esta crisis están siendo más intensos en algunos grupos poblacionales determinados por el sexo, la edad o la pertenencia a una minoría étnica, también sabemos que el desempleo no tiene una relación directa con la pobreza y la exclusión social, ya que hay más factores implicados, aquellos que tienen que ver por ejemplo con el ámbito

económico, el laboral, el formativo, el sociosanitario, el residencial, el relacional y el ámbito de la ciudadanía o la participación (Subirats, 2004).

Las transformaciones en el mercado de trabajo van a tener una repercusión en los recursos económicos disponibles y en el consumo de los hogares, generando otra de las consecuencias de la crisis, el descenso del consumo y de las inversiones. Algo que nos llevará a situaciones en las que no es posible cubrir ni siquiera las necesidades más básicas dentro de la unidad familiar.

Laparra y Pérez et al., señalan al respecto que "*La respuesta de los sistemas de protección social a través de las prestaciones de desempleo y las pensiones, por un lado, y la protección familiar, por otro, están amortiguando los efectos de la destrucción de empleo en Europa. Sin embargo, hay personas que quedan al margen de esta protección o la han agotado debido a su prolongada situación en desempleo. Por este motivo, dentro del desempleo existen casos, cada vez más numerosos, en los que la falta de ingresos por trabajo y la ausencia de otros mecanismos de protección provocan situaciones de pobreza y privación económica que, a su vez, se traducen en falta de acceso a bienes básicos, dificultades en el mantenimiento de la vivienda y otro tipo de problemas*". La mayor parte de las familias motivo de nuestro estudio, se encuentran en esta situación.

Dentro de ese tipo de problemas, la vivienda y la dificultad para afrontar el pago de la misma y mantener unos niveles de comodidad adecuados se convierte en uno de los hándicaps en este escenario de crisis en el que nos movemos.

Una de las causas de la crisis, es el sobreendeudamiento de las familias, fundamentalmente por la adquisición de sus viviendas financiadas en su momento a intereses bajos. La paulatina subida de los tipos y la falta de recursos económicos han provocado que muchas de estas personas comiencen a dejar de pagar las cuotas mensuales.

Las penalizaciones por los impagos van a incrementar las deudas en un escenario en el que el precio de la vivienda va a sufrir también una gran caída. El resultado evidente es un empeoramiento de las condiciones de habitabilidad, especialmente en los hogares más vulnerables, culminando en muchas ocasiones en embargos y desahucios (Laparra y Pérez et al., 2012).

Según datos del Banco de España en 2013 más de 35000 personas perdieron su vivienda por no poder pagar la hipoteca, de las cuales para más de 28000 era su primera vivienda.

A estas consecuencias hemos de añadir otras no menos importantes, como son el impacto que la crisis va a tener en las conductas y relaciones sociales (desconfianza general en los gobiernos y clase política, aumento del peso electoral y mediático de las posiciones más extremas, aumento de la conflictividad social...), que pondrán en peligro la cohesión social; en la educación (se va a producir un aumento de la demanda en este sector consecuencia en gran parte por la cada vez mayor exigencia profesional para acceder a un puesto de trabajo, que contrasta con el abandono escolar prematuro producido en tiempos de bonanza y el fácil acceso al mercado laboral en sectores emergentes (construcción) y que supuso un reclamo para los jóvenes); en la salud (hay un descenso con la satisfacción con el nivel de vida, un aumento de los problemas de salud mental, un aumento del consumo de sustancias estupefacientes por las dificultades para afrontar las pérdidas económicas, las deudas acumuladas...), en las políticas sociales (cuestionamiento del Estado de Bienestar, reducción del gasto social, creciente presencia de la provisión privada de servicios en detrimento de los servicios públicos, recortes de derechos sociales y colectivos...) (Laparra y Pérez et al., 2012).

Y ante todas estas circunstancias, se están articulando estrategias de afrontamiento de esta situación que implican el apoyo de la familia extensa. Se están conformando hogares en torno a personas con ingresos estables (personas que mantienen algún empleo, pensionistas...) lo que está

transformando notablemente la estructura residencial y ocasionando, entre otros efectos, un incremento de conflictos en los hogares y las personas que los conforman (Laparra y Pérez, 2011), pero también un sostenimiento de situaciones complicadas, logrando mantener cierta paz social.

Antonio López, señala que "*La crisis ha puesto de manifiesto que uno solo no puede [afrontarla], y ha provocado una vuelta inmediata a la realidad de que somos personas que vivimos en grupos, que nuestra unidad familiar es muy importante y que necesitamos el apoyo de los demás: se acude a la familia extensa, se trata más a los padres y se dedica más tiempo a la relación*" (Citado en Arredondo, 2010)

Este mismo autor señala que en situaciones de estrés (como la que provoca la crisis) se manifiesta la necesidad de acudir a las redes de solidaridad, entre ellas la familia, para paliar la misma. Para algunos de los colectivos sociales donde la exclusión va a ser más acuciante (parados de larga duración, jóvenes que no logran independizarse, personas que han perdido su vivienda...) las redes familiares van a ser quienes les apoyen de manera más consistente ante la incertidumbre que provoca esta situación. Inevitablemente va a producirse una reestructuración de los núcleos familiares tal y como constatábamos en párrafos anteriores al hablar de la familia, su origen y cambios.

Esta nueva realidad social en la que se reestructuran las unidades familiares a través del reagrupamiento de familias va a significar un cambio en el sistema de valores, pasando de una época donde el individualismo y la visión de la realidad quedaba en función de nuestro proyecto individual de vida, a otra donde el esfuerzo, el trabajo, el conocimiento y la aceptación de nuestras capacidades se va a realizar con el apoyo incondicional de la familia y la solidaridad que se da en ella.

3.3.- SOLIDARIDAD FAMILIAR

Las redes de intercambios formales e informales de bienes y servicios han hecho de las relaciones familiares un mecanismo neutralizador de conflictos y

tensiones a lo largo de todo el proceso vital, permitiendo sobrellevar las necesidades, los conflictos, los problemas y los inconvenientes que surgen en la vida cotidiana a los que la estructura formal de las instituciones no ofrece respuesta inmediata.

Precisamente el valor de esta relación de ayuda informal está en la posibilidad de cubrir necesidades del individuo de manera inmediata, creando la sensación de seguridad y protección.

3.3.1.- ¿QUÉ SIGNIFICA? ¿CÓMO FUNCIONA?

Cuando hablamos de Solidaridad familiar, hacemos referencia al ámbito del parentesco en el que se desarrolla una red de intercambios formales e informales de bienes y servicios que hacen de las relaciones familiares un mecanismo neutralizador de conflictos y tensiones, al proveer a sus miembros de los medios suficientes para mejorar, conservar o asegurar su posición social, evitando así la reducción del nivel de vida y el descenso en la escala social (Rivas, 1998)

Pero, ¿porque motivo, en que se sustenta esta relación protección-familia?

- Por un lado la naturaleza esencial de la protección familiar, son los lazos familiares, sobresaliendo, por su intensidad, la relación madre-hijo, unidad social elemental e irreductible.
- Y por otro lado, la base que impulsa o fuerza la protección familiar se basa en la norma de reciprocidad. El vínculo que une a los parientes supone el afecto, pero implica también obligaciones y deberes. En este sentido, la vida familiar implica una dependencia mutua, confían en que aquellos a quienes han ayudado le devolverán la ayuda cuando ellos la necesiten.

Estos elementos hacen que este tipo de protección familiar difiera de la ayuda que se obtiene por la vía de la redistribución, donde los bienes y

servicios se concentran en una persona o institución y fluyen hacia la comunidad.

En la conformación de la red familiar confluyen distintos factores, por un lado factor estructural y por otro coyuntural.

A nivel estructural, el contexto en el que actualmente se realizan las relaciones familiares se caracteriza por distintos procesos que inciden directamente en su estructura y configuración. El tamaño de la red de parentesco está definido básicamente por las características de la transición demográfica que ha conocido España durante el siglo pasado. Así bien, si la transición demográfica ha supuesto un descenso paulatino de la fecundidad a lo largo de todo el siglo XX, parte de esta tendencia se ha visto compensada con una reducción paralela de la mortalidad, y singularmente de la mortalidad infantil, con el correspondientes alargamiento de la vida. También hay que destacar con elementos que afectan estructuralmente a la configuración de la estructura familiar, la crisis y las nuevas tendencias de la economía.

A nivel coyuntural, la intensidad de estas relaciones e intercambios familiares está condicionada por multitud de factores, pero el que se evidencia como uno de los más importantes es, sin duda, la distancia geográfica que separa a los miembros de la red de parentesco y de la red de apoyo informal, ya que la proximidad propicia el contacto. Este aspecto, debido a su transcendencia, va a ser ampliado posteriormente.

La complejidad de tareas y matices que se desprende de la solidaridad familiar, no implica diferencias de género en cuanto a su ejecución o realización, sin embargo como hemos citado anteriormente, algunas dimensiones de la protección familiar se asocian más a las mujeres, por ejemplo, la dedicación y el empeño en mantener activo y fluido el contacto con los familiares no es igual entre los hombres que entre las mujeres.

Las mujeres tienden a ver con bastante mayor frecuencia a los miembros de su familia consanguínea que los varones. También es significativo destacar

que los contactos familiares regulares se centran, por tanto, fundamentalmente dentro del círculo familiar más próximo integrado por los miembros de la familia nuclear de origen (padres, hijos, hermanos) y solo en los núcleos menos urbanizados incluye con mayor frecuencia a miembros más alejados en la línea de parentesco. Todos estos elementos van a ser objeto de análisis de este estudio.

Sin embargo el efecto protector de la red familiar de apoyo puede ser más difícil de alcanzar para aquellas familias más vulnerables a causa de su estrés, del acceso limitado a redes naturales, o de la situación de crisis económica en la que estamos imbuidos en este momento.

Así pues, el deseo de mantener una buena relación familiar no siempre da sus frutos, debido a las diferentes las dinámicas familiares, a la características personales, a una situación socio- económico precaria, a momentos estresantes familiares e individuales... en ocasiones surgen desavenencias con los miembros de la red familiar, llegando a producirse una ruptura total de la relación, lo que se traduce en una falta de apoyo. Los vínculos familiares se hallan sujetos a crisis y cambios que no siempre funcionan equilibrada y correctamente.

Por lo tanto al analizar la solidaridad familiar, no solo deberemos de evitar falsas idealizaciones, sino que debe considerarla y entenderla dentro del sistema de relaciones y del contexto del que se forma parte.

3.3.2.- SOLIDARIDAD FAMILIAR EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES SOCIALES

La familia ejerce un papel de mediador entre el individuo y la sociedad, contribuye a paliar los choques de las transformaciones económicas y sociales, es un soporte psicológico y afectivo para los individuos en cualquier circunstancia, y mas especialmente ante situaciones de vulnerabilidad social.

A continuación vamos a dar una pequeña pincelada de cómo repercute el apoyo social y familiar ante diferentes dimensiones sociales.

El desempleo: La pérdida de empleo o las dificultades para conseguirlo convierten a las redes familiares en una plataforma de seguridad económica y social, en el mecanismos socioeconómico que suple la falta de otro tipo de seguridad o protección (Requena, 1991).

La familia: El apoyo que prestan los padres a los hijos no se reduce únicamente al suministro de dinero y bienes , sino que consiste también en ayuda de promoción en busca de no solo conservar el nivel de vida, sino de mejorarlo. Además, la dinámica nuestra sociedad produce un tipo de necesidades que no son satisfechas desde los ámbitos institucionales y son en cierta medida cubiertas desde la familia, nos estamos refiriendo a las demandas de sentido, afecto y comunicación. La familia se presenta como un espacio de “solidaridad difusa y duradera” donde a uno le aceptan incondicionalmente.

Las Personas Mayores: El apoyo social es un factor importante para un envejecimiento activo y óptimo, que facilita conductas de promoción de la salud y que atenúa el riesgo de mortalidad e internamiento.

Los inmigrantes: Las contradicciones económicas, sociales y culturales que genera el desplazamiento a otro entorno social son resueltas, en el caso de los inmigrantes, por la vía de las relaciones familiares, que aparecen como estrategia adaptativa y de supervivencia. Su vida esta, además, muy condicionada por los vínculos que siguen manteniendo con su familia de origen.

Los discapacitados: Aunque existen instituciones que se encargan de su cuidado y protección, es igualmente la familia, en última instancia, la que asume el papel principal de atención.

3.3.3.- TIPO DE AYUDA, DE SOLIDARIDAD.

El tipo de ayuda que se puede obtener de la red familiar es muy amplio, yendo desde el sentimiento de pertenencia a una comunidad que funciona

sobre la base de valores adscriptos y particularistas, esto es, donde lo que cuenta es quien se es y no lo que se vale, hasta presentaciones sin contrapartida directa en forma de dinero o servicios personales de ayuda de todo tipo, pasando por la herencia de medios de vida.

Las circunstancias bajo las cuales se recibe ayuda son muy variadas, dependiendo de multitud de factores. Estas ayudas tampoco tienen necesariamente un carácter recurrente o continuo, sino que están adaptadas a las necesidades y posibilidades de cada momento tanto del donante como del receptor. En estudios realizados con población de características generales, entre las ayudas mas frecuentes que se reciben son ayudas de cuidado y atención de los niños. El segundo tipo de ayuda mas frecuentemente recibida es el hospedaje en el hogar de algún familiar y finalmente el tercer tipo de ayudas frecuentes tienen que ver con la situación financiera de las familias, con el flujo de dinero o de bienes dentro de la red familiar. El flujo de estas ayudas no procede de forma indiferenciada de todos los miembros de la red familiar.

3.3.4.- CONCEPTO DE CAPITAL SOCIAL

El Capital Social es considerada la variable que mide la colaboración social entre los diferentes grupos de un colectivo humano, y el uso individual de las oportunidades surgidas a partir de ello, a partir de tres fuentes principales: la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales.

Aunque estos autores tales como Hanifan, Jacobs, Loury, dejaron un precedente en el análisis del capital social, los desarrollos posteriores del concepto y su actual influencia se debe en gran parte a Pierre Bourdieu, James Coleman y Robert Putnam, quienes con sus diferentes trabajos hacen que el concepto de capital social adquiera un análisis más elaborado.

El capital social es definido por su función, no es una entidad simple o aislada, sino una trama de diferentes entidades con dos características en común: son parte de algún aspecto de la estructura social y facilitan ciertas

acciones de los individuos integrados a dicha estructura. Se crea mediante las relaciones interpersonales, las cuales cambian para facilitar la acción. Es menos tangible que el capital físico y humano y no es una entidad física. Es fruto de la acumulación por la repetición del intercambio y se basa en la confianza. El capital social y las instituciones no son lo mismo, pero están interrelacionadas, y a mayor confianza en las instituciones mayor será el capital social.

A partir de la definición de capital social, que implica e incorpora las relaciones entre las personas, las cuales inciden en el cambio de los individuos hacia la acción, se puede afirmar que no podrá haber cambio hacia la acción si no existe solidaridad.

Las familias del PAF, objeto de nuestro estudio, las vamos a considerar como capital social individual, respecto a la capacidad para afrontar situaciones de estrés personal y familiar; y como capital social comunitario respecto a que se incluyen en las redes sociales y familiares para la consecución de sus objetivos y cobertura de sus necesidades. Es precisamente la existencia de estas redes y la circulación del apoyo e información positiva la que garantiza la supervivencia y adaptación de muchas familias en momentos de crisis.

En la medida que la solidaridad familiar no pierda su importancia, la red familiar próxima seguirá funcionando como “capital relacional” de reserva en caso de necesidad (Meil, 2004).

4.- METODOLOGÍA

4.1.- MARCO METODOLÓGICO

El interés de este estudio surge de la hipótesis de un posible reforzamiento de la solidaridad familiar debido a las dificultades que ocasiona el actual marco de crisis. Este estudio se ha realizado con familias especialmente vulnerables, que están sufriendo directamente las repercusiones de los problemas socioeconómicos, como son las familias incluidas en el PAF.

En un primer momento, entramos en contacto con la Jefa de Servicio de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, con el fin de informar de los objetivos del mismo, solicitar autorización para identificar y consultar a la familias del PAF y con el compromiso de devolver la información analizada, así como las conclusiones obtenidas para que puedan así dar la utilidad que deseen a la misma.

El estudio que se ha llevado a cabo, se considera una investigación exploratoria, ya que su objetivo es conocer y comprender fenómenos sociales a nivel descriptivo, recopilando la información desde fuentes mixtas, es decir, tanto fuentes primarias (información directa de la realidad a través de los cuestionarios desarrollados) como secundarias (fuentes bibliográficas).

Dicho estudio- piloto se ha desarrollado a través de la realización de un cuestionario a familias que están o han estado atendidas en el programa de apoyo familiar. El cuestionario ha sido redactado de manera clara y sencilla para facilitar la compresión del mismo a las familias participantes. Una vez elaborados los cuestionarios, se ha llevado a cabo las entrevistas y la recogida de datos.

La recogida de datos ha sido realizada por los responsables de este estudio, ambos trabajadores sociales en activo. Un miembro del equipo trabaja en la actualidad en el programa de atención a la familia y conoce de primera mano la situación y evolución de alguna de las familias entrevistadas.

Este proceso se ha llevado a cabo en 3 semanas, encontrándonos con la dificultad de tener que adaptarnos a los horarios laborales y familiares de los entrevistados, motivo que ocasionó que aproximadamente un 10% de las entrevistas tuviéramos que hacerlas telefónicamente.

Se han tenido en cuenta los principios de reserva y confidencialidad, proporcionando a los entrevistados un documento escrito y firmado por cual, los entrevistadores se comprometen a respetar la confidencialidad de su identidad y de sus respuestas (Ver Anexos).

Una vez recogida la información de todas las entrevistas, se ha procedido al análisis de datos. Se ha analizado el contenido de las entrevistas, teniendo presente, no solo la información objetiva que trasmite el cuestionario, sino la información informal que las familias relatan durante la misma y que reflejan las inquietudes, preocupaciones, etc. que les han sugerido diferentes preguntas del cuestionario.

Del análisis de la información obtenida en las entrevistas surgen diferentes vías de investigación:

- Por un lado interesa conocer cuál es el tipo de ayuda que demandan, que percepción tienen de los problemas, todo ello enmarcado en los diferentes contextos históricos: antes de la crisis, en la actualidad y en una posible perspectiva de futuro.
- Y por otro, nos interesa conocer donde están encontrando los apoyos reales en las diferentes experiencias vitales, si existen canales de solidaridad entre las familias.

La muestra sobre la que se basa el estudio es de 50 familias. Actualmente hay 42 de familias activas en el PAF, y aproximadamente se habrán atendido unas 210 familias a lo largo de estos últimos 5 años.

Para la selección de la muestra establecimos el criterio de accesibilidad y colaboración, proponiendo la realización del cuestionario a familias activas con las que se está interviniendo técnicamente y a familias que habiendo sido en años anteriores dadas de baja en el PAF, todavía mantienen contacto con los técnicos municipales por diferentes circunstancias. De tal forma, propusimos a aproximadamente 60 familias la posibilidad de colaborar, siendo finalmente 50 el número de familias entrevistadas. La recogida de datos se ha realizado en un 90% a través de entrevistas personales y en un 10% a través de contacto telefónico, debido a las diferentes circunstancias familiares y la dificultad encontrada para adaptarnos en tiempo y horario, tal y como hemos citado anteriormente.

La unidad de influencia de acción en la cual residen las familias entrevistadas, se concreta en el Barrio de las Delicias, Casetas y Casablanca, tratándose de zonas urbanas cuyo perfil poblacional es de clase obrera (media-baja), habiéndose detectado en los últimos tiempos un elevado crecimiento de población inmigrante, especialmente en el barrio de Delicias.

El cuestionario definitivo se estructura en varias secciones, que se detallan a continuación:

1.- "Datos de la encuesta": Recoge el tema de la encuesta, los nombres de los investigadores y la Entidad para la que se realiza dicho estudio.

2.- "Datos de los encuestados": Se recopila información relevante sobre el entrevistado y sus características familiares.

3.- "Relaciones familiares": En esta sección se aborda el tipo de relación familiar, grado de satisfacción del apoyo recibido y frecuencia de contacto (Preguntas de la 1 a la 7).

4.- "Relaciones de amistad": En esta sección se aborda el tipo de relación de amistad, grado de satisfacción del apoyo recibido y frecuencia del contacto (Preguntas 8 -9).

5.- "Situación antes de la crisis": En esta sección se trata de conocer la situación que atravesaba la familia con anterioridad a la crisis, teniendo como referencia temporal el año 2008, con objeto de ponerla en relación con la situación actual (Preguntas 10- 11 y 35-36).

6.- "Situación de necesidad actual": En esta sección se trata de conocer el tipo de necesidad que las familias tienen en la actualidad y las posibilidades de apoyo a través de las redes informales y formales (Pregunta 12 -26).

7.- "Solidaridad inversa": En esta sección interesa conocer si las personas que han necesitado o necesitan algún tipo de apoyo, a su vez ayudan a los demás (Pregunta 27-28).

8.- "Respaldos públicos y de entidades sociales": En esta sección se trata de conocer el peso específico del apoyo institucional en relación al apoyo familiar e informal (Preguntas 29-31)

9.- "Datos socio-laborales": En esta sección se trata de identificar la situación socio-laboral de la familia para poder ponerlas en relación con los tipos de ayuda necesaria y además poder valorar si la situación es diferente a la que tenía antes de la crisis (Preguntas 32-34 y 37).

Posteriormente, para analizar la información que nos aporta los cuestionarios, hemos estructurado la información recogida diferenciando los distintos tipos de ayuda y respaldo de las familias clasificándolo en estos niveles: apoyo familiar, apoyo informal, apoyo institucional (tanto público, como privado y social).

Una vez entrevistadas todas las familias y recogidos todos los datos, se procede a codificar las preguntas y las respuestas de los cuestionarios. Se elabora un esquema de códigos que sirve de guía para que los encuestadores asignen los correspondientes códigos a las respuestas de los cuestionarios que se han realizado.

A la vez, se prepara un documento Excel en el que se recogen las variables del estudio una por una. Finalmente con todas las encuestas codificadas, este documento se exporta al programa estadístico S.P.S.S. (Statistical Package for the Social Sciences) a través del cual realizamos el análisis descriptivo de los datos obtenidos.

4.2.- LIMITACIONES Y SESGOS DE LA MUESTRA

A la hora de desarrollar la investigación nos hemos encontrado con una serie de inconvenientes que queremos destacar ya que han podido condicionar los datos de nuestros resultados.

Por un lado, que a pesar de haber pretendido formular las preguntas del cuestionario de una manera sencilla y accesible a la población a la que iba dirigida, nos hemos encontrado que a algún entrevistado le costaba entender alguna pregunta. Esta situación nos ha sucedido mayoritariamente a la hora de proponerles pensar el tipo de ayuda con que podrían contar en un futuro. En líneas generales les costaba verse proyectados en un futuro.

También hemos encontrado problemas al tener que valorar el grado de dificultad en relación a la ayuda recibida: muy complicado, bastante complicado, complicado, nada complicado. Este tipo de contestación ambigua ha generado mal entendimiento entre los entrevistados

A la hora de establecer el sesgo planteado en los cuestionarios, debemos de aclarar que al investigar el número de personas que trabajan en la unidad familiar, obtenemos el dato alarmante de el 90% de las familias no trabajan ninguno de sus miembros. Este dato lo hemos desecharido ya que el 60% de la familias entrevistadas son familias monoparentales por lo que solo hay un miembro familiar con posibilidad de trabajar.

Querríamos destacar finalmente que, al realizarse el estudio con familias del PAF, y siendo éste un Programa del Ayuntamiento de Zaragoza, los datos de apoyo por parte de la administración son muy elevados, (un 92%). Es una cifra que no puede extrapolarse al resto de la población, al tratarse de una población vulnerable sujeta a intervenciones sociales.

5.- DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1.- ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA

Antes de adentrarnos en el análisis de los datos de la investigación, es importante dibujar las principales características de las familias estudiadas, aspectos demográficos básicos tales como la estructura según el sexo, edad y estado civil, que nos permite aportar información de interés a la hora de identificar la muestra y poder establecer las conclusiones finales.

En este momento es interesante recordar que las familias encuestadas, son o han sido beneficiarias del PAF, por lo que sus características principales están condicionadas por propias directrices del programa:

- Familias con menores de 18 años que se encuentran en proceso de socialización inadecuada, provocando situación de riesgo en los menores y / o en situación de crisis que ocasionan dificultades en el desarrollo de los hijos.

A las personas entrevistadas les solicitamos que nos dieran algunos datos relevantes, de todas y cada una de las personas que conviviesen con él o ella, en su misma vivienda, concretamente: sexo, edad y número de hijos, estado civil, nacionalidad y tipo de vivienda.

A partir de esta información, podemos hacernos una idea clara de algunas características básicas de las personas que componen las familias del PAF, que estudiamos a través de la muestra, y además documentarla con una amplia base estadística.

En relación al género de las personas encuestadas, cabe decir que el 100% han sido mujeres, debido a que son éstas las que habitualmente, mantienen el contacto con las Instituciones recayendo muchas veces en ellas la responsabilidad de la búsqueda de apoyo. Las familias entrevistadas que viven en pareja representan sólo el 18%.

TABLA 1: Edad de las personas encuestadas

	Porcentaje
Entre 30 y 39	46
Entre 40 y 49	36
Otras edades	18
	100%

Tal y como reflejan los datos de la tabla 1 resaltamos, que prácticamente el 82% de las progenitoras del PAF se encuentran en un intervalo de edad entre 30 y 50 años, destacando que es un perfil de edad madura, que además puede presentar dificultades para acceder al mercado laboral, y por lo tanto dificultades económicas. El 40% de las encuestadas estaban activas laboralmente, el 60% en desempleo y de éstas, el 38% en desempleo sin derecho a prestación económica.

TABLA 2: Número de Hijos/as

	Porcentaje
1	28
2	42
3	22
	100%

TABLA 3: Edades de los hijos/as

	Porcentaje
Menores 3	12
Entre 3 y 5 años	34
Entre 6 y 12 años	64
Entre 13 y 16 años	38
Entre 17 y 18 años	12
Hijos adultos	26

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

Igualmente, se observan diferencias especialmente reseñables en la estructura de edades. A primera vista, nos encontramos como las familias del

PAF tienden a tener una media de dos hijos, (42%), siendo tan solo un 22% de las familias las denominadas “numerosas” (con más de dos hijos).

Y en relación a la edad de los hijos, destacaremos que un 64% se encuentran en el intervalo de edad comprendida de 6 a 12 años (Educación primaria). El 38% entre 13 y 16 años (Educación secundaria) y tan solo un 12% son menores de 3 años.

A nivel general, un elevado porcentaje de familias, tienen hijos de menor edad, que generarían una demanda de ayuda para su cuidado que como veremos en el análisis de datos posterior, es uno de los tipos de ayuda más utilizada por las familias encuestadas.

TABLA 4: Estado Civil

	Porcentaje
Solteras	32
Divorciadas	28
Casadas	18
	100%

Al comparar el estado civil de la familias encuestadas, destacamos que el 60% de las familias viven solas (32% solteras y 28% separadas), constituyendo hogares de familias monoparentales, es decir, los que están formados por uno solo de los progenitores con hijos, que como hemos visto son mayoritariamente mujeres. Este dato coincide con los datos de la estadística nacional, así pues según los datos ofrecido por el INE en la encuesta continua de hogares, año 2013, nos indican que la mayoría de los hogares monoparentales están integrados por madres con hijos (82.7% del total).

TABLA 5: Nacionalidad

	Porcentaje
Españolas	60
Extranjera	40
	100%

En cuanto a la nacionalidad, un 60% es población española, con circunstancias personales complicadas, que generan la necesidad de un apoyo técnico para la resolución de los problemas familiares.

TABLA 6: Vivienda

	Porcentaje
Alquiler	64
Otro alojamiento	20
Casa Propia	16
	100%

Tradicionalmente el acceso a la vivienda ha jugado un papel fundamental en los procesos de inclusión social de las familias con algún tipo de problemática social. En este apartado abordaremos los datos recopilados relativos a las viviendas donde residen las familias del PAF.

Los resultados de nuestra encuesta indican que la mayor parte de las familias reside en viviendas de alquiler (64%) y un 20% de la población residen en alojamientos alternativos tales como alquiler de habitaciones, casas de acogida... Este dato contrasta con la población general donde cerca del 80% vive en viviendas de las que son propietarios. Tan sólo un 16% de las familias encuestadas, tienen vivienda en propiedad. Esto no significa que las familias propietarias de una vivienda tengan mayor estabilidad, al contrario, la mayoría de las familias encuestadas con vivienda en propiedad, tenían problemas de impagos y estaban en riesgo de desahucio.

5.2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS

Las familias encuestadas conviven fundamentalmente solas con sus hijos/as, un 54% de ellas así lo hace, estando compuestas en un 44% por tres personas.

Prácticamente todas, un 94%, mantienen contactos con familiares que no conviven directamente con ellos, otra cosa es cómo se realiza este contacto, su frecuencia y la calidad del mismo.

TABLA 7: Contactos familiares

	Porcentaje
Madre	64
Padre	34
Hermano(s)	50
Hermana(s)	56
Abuelos/as	12
Otros familiares	52
Otros familiares del Cónyuge	24

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

La madre sin lugar a dudas se convierte en el familiar principal con el que se mantiene este contacto. Un 64% de las personas encuestadas aseguran que su madre es la persona con la que más contacto mantienen, por su cercanía y por la capacidad para movilizar ayuda en el caso en que la necesitaran. Los hermanos, y concretamente la hermana son igualmente los miembros familiares con los que se mantiene este contacto.

TABLA 8: Forma en la que se producen los contactos familiares

	Visitas en domicilio	Contacto telefónico	A través de Internet	De otra manera
Madre	41	81	9	16
Padre	47	82	6	23
Hermano(s)	44	68	28	12
Hermana(s)	39	86	21	11
Abuelos/as	100	67	0	17
Otros familiares	27	88	31	11
Otros familiares del Cónyuge	42	75	25	17

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

No hay duda, el contacto telefónico es la forma predominante con el que realizar el contacto con estos familiares que no conviven con las familias, a pesar de que mayoritariamente este familiar vive en la misma ciudad, en un 39%. Prácticamente todas las respuestas han señalado este medio como el favorito a la hora de establecer el contacto con madres, padres, hermanos u otros familiares, seguido de las visitas a domicilio.

TABLA 9: Frecuencia con la que se producen los contactos familiares

	Diario	V. veces semana	V. veces mes	V. veces año	Menor frecuencia	TOTAL
Madre	31	31	26	6	6	100%
Padre	41	23	18	12	6	100%
Hermano(s)	8	38	27	19	8	100%
Hermana(s)	15	37	19	11	18	100%
Abuelos/as	0	71	0	29	0	100%
Otros familiares	12	25	21	25	17	100%
Otros familiares del Cónyuge	17	42	25	0	16	100%

Los padres son los familiares con los que la frecuencia de contacto es más alta, viéndolos a diario, pero la tendencia predominante es ver a todos estos familiares varias veces a la semana. Cuanto más cercano es el familiar la frecuencia es más alta.

De todo el listado de respuestas que se obtuvieron la madre, en un 34% y la hermana en un 10% de los casos se convierten en los familiares con los que se tiene mayor confianza, llamando la atención que “nadie” o “ninguno” ocupan igualmente un 10% de las respuestas.

El 58% de las personas encuestadas califican la relación que mantienen con estos familiares entre buena y muy buena.

La mujer mantiene por tanto un papel imprescindible en el apoyo familiar. Este es ejercido fundamentalmente por madres y hermanas, que son con quienes mayor es el contacto, más cercano, de mayor confianza, y cuya relación se podría calificar de muy buena.

Si prácticamente todas las personas encuestadas aseguraban mantener contacto con otros familiares que no convivían con ellos, los amigos van a ser otro de los elementos que sustenten los lazos de solidaridad familiar. Más de un 80% afirman mantener contacto con amigos/as.

TABLA 10: Forma en la que se producen los contactos con amigos

	Porcentaje
Visitas en/a domicilio	70
Contacto telefónico	86
A través de Internet	42
De otra manera	44
No sabe no contesta	16

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

Y al igual que con los familiares este contacto se produce mayoritariamente a través del teléfono y en visitas a domicilio. Llama la atención que respecto a los familiares el contacto a través de Internet se acrecienta más con los amigos que con estos familiares.

TABLA 11: Frecuencia en la que se producen los contactos con amigos

	Porcentaje
Diario	33
Varias veces a la semana	28
Varias veces al mes	37
Varias veces al año	2
	100%

Sin embargo la frecuencia de este contacto varía respecto al contacto familiar, siendo varias veces al mes cuando se mantiene el mismo.

Distintos analistas financieros marcan 2008 como inicio de la crisis económica, siendo para muchos una fecha crítica y fatídica. Antes de esa fecha solo un 50% de las personas encuestadas reconocía que habían necesitado pedir ayuda a alguna persona, familiar o no, o a alguna institución.

Esta cifra variará espectacularmente contabilizando las respuestas si es durante la crisis cuando las personas encuestadas dicen haber solicitado ayuda. El 100% de las personas encuestadas dicen haber solicitado y necesitado algún tipo de ayuda.

TABLA 12: Tipo de ayuda que necesitó antes de la crisis

	Porcentaje
Ayuda económica	84
Ayuda para el cuidado y atención de los hijos/as	52
Ayuda psicológica	64
Ayuda material	16
Cuidado físico	36
Otros tipos de ayuda	16

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

Como respuestas mayoritarias, antes de la crisis, un 84% necesitó ayuda económica, un 64% ayuda psicológica y un 52% ayuda para cuidar y atender de sus hijos/as.

TABLA 13: Tipo de ayuda que ha necesitado durante la crisis

	Porcentaje
Ayuda económica	96
Ayuda para el cuidado y atención de los hijos/as	70
Ayuda psicológica	72
Ayuda material	68
Cuidado físico	20
Otros tipos de ayuda	12

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

Estas cifras varían en el porcentaje aunque no en el contenido de la ayuda. Así la ayuda económica sigue siendo el apoyo más demandado, seguido por la ayuda psicológica y para el cuidado y atención de los hijos/as.

Llama la atención que la ayuda material sube espectacularmente. Antes de la crisis había sido demandada por el 16% de las encuestadas mientras que ya en periodo de crisis lo hizo casi el 70% de las familias. Sin duda la falta de recursos y el aumento de necesidades básicas movilizan otro tipo de recursos y de apoyos, siendo el material (ropa, comida, enseres...) uno de ellos.

TABLA 14: Grado de dificultad para conseguir ayuda en caso de necesitarla

	Muy complicado	Bastante complicado	Poco complicado	Nada complicado	Ns/Nc	TOTAL
Ayuda económica (-500€)	40	24	24	10	2	100%
Ayuda económica (+500€)	86	8	2	4	0	100%
Cuidado de hijos/as	18	10	30	36	6	100%
Ayuda psicológica	14	12	26	48	0	100%
Ayuda material	20	16	32	30	2	100%
Cuidado físico	28	20	24	24	4	100%

En una situación socio económica y laboral incierta, las familias encuestadas que ya llevaban una complicada carga, incluso antes de la crisis, ¿cómo se plantean estos apoyos en un futuro más o menos cercano?, ¿qué grado de dificultad tendría para conseguir una determinada ayuda?

Si es económica, la dificultad será clara, les resultará muy complicado conseguirla, y más, cuanto más cuantiosa sea la cantidad económica que necesitan para cubrir sus necesidades o hacer frente a imprevistos.

La ayuda menos tangible como el cuidado y atención de sus hijos o el apoyo psicológico fluctuarán sin embargo en los segmentos del “poco” o “nada complicado”.

TABLA 15: Tipo de ayuda que podría necesitar en un futuro y persona que le ayudaría

	Nadie	Un familiar	Un amigo/a	Un vecino/a	Servicios Sociales	Otros	Ns/Nc	TOTAL
Ayuda económica (-500€)	18	16	22	2	32	4	6	100%
Ayuda económica (+500€)	74	12	4	0	2	2	6	100%
Cuidado de hijos/as	4	48	20	2	8	16	2	100%
Ayuda psicológica	4	16	26	0	40	14	0	100%
Ayuda material	18	18	24	0	18	16	6	100%
Cuidado físico	6	56	18	2	8	10	0	100%

Respecto a quién presta la ayuda, las personas encuestadas lo tienen claro, si es económica, o son los Servicios Sociales a través de algún tipo de prestación o ayuda para algún apoyo asequible y puntual, o “nadie” si se trata de cantidades más cuantiosas.

Para el cuidado de los hijos/as, las familias confían en que un familiar, generalmente la madre, se haría cargo del mismo, aunque también nombran al padre de sus hijos/as o a hermanas pero en menor medida.

El apoyo o la ayuda psicológica la buscarían fundamentalmente en profesionales de los Servicios Sociales o en un/a amigo/a

Mientras que el apoyo material quedaría más diluido en cuanto quién creen que les puede proveer del mismo.

TABLA 16: Ayuda recíproca

	Porcentaje
Prestando dinero	48
Ofreciendo ayuda material	66
Cuidando de alguien cercano	74
Ofreciendo apoyo emocional, escucha, acompañamiento	90
De otra manera	4

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

Algo que llama la atención, es que a pesar de sus dificultades, estas familias son también proveedoras de ayuda. En muchas ocasiones la propia dificultad no supone ninguna barrera a la solidaridad más básica, la del apoyo emocional, la escucha, el acompañamiento. El 90% de las familias han ofrecido este tipo de apoyo. Y aunque económicamente la situación económica de estas familias suele precaria y en los límites del umbral de la pobreza, no dudan en ofrecer si es necesario, una aportación económica a quienes estén pasando una peor situación a su alrededor.

TABLA 17: Tipo de ayuda económica que reciben de la administración

	Porcentaje
Ingreso Aragonés de Inserción	44
Ayuda de Apoyo a la Integración Familiar	11
Prestación por Hijo a Cargo	64
Ayudas de Urgencia	70
Beca escolar para material	38
Beca escolar para comedor	51
Programa de Cargas Familiares	2
Otro tipo de ayuda económica	9

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

A nivel económico las familias encuestadas son perceptoras fundamentalmente de ayudas de urgencia destinadas a cubrir necesidades básicas derivadas de situación de estrés puntual que menoscaben su situación económica.

Así mismo son perceptoras de prestaciones económicas periódicas tales como Prestación por Hijo a Cargo (64%), Beca escolar para comedor (51%) o Ingreso Aragonés de Inserción (44%). Estas prestaciones son complementarias, es decir, una misma familia puede disfrutar de varias de estas prestaciones.

TABLA 18: Tipo de ayuda técnica que reciben de la administración

	Porcentaje
Apoyo psicológico/terapéutico	47
Programa de Apoyo a la Familia	60
Seguimiento por parte del Trabajador Social	94
Otro tipo de ayuda técnico	4

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

Si hablamos de ayuda técnica, prácticamente todas las personas encuestadas acuden con regularidad al Centro Municipal de Servicios Sociales, cuando así lo necesitan, para hablar con el/la Trabajador/a social, y la mayor parte de ellas participan de forma activa en el Programa de Apoyo a la Familia. Señalar no obstante que todas estas familias han sido usuarias en algún momento de este Programa.

A nivel privado casi un 60% de la muestra recurre a las entidades privadas en busca de ayuda o apoyo, del mismo tipo o complementario al que reciben de la Administración.

Fundamentalmente reciben ayuda de entidades cercanas al barrio de residencia como pueden ser YMCA (Asociación Cristiana de Jóvenes) o Cáritas parroquial, o bien de entidades arraigadas en la ciudad como proveedores de ayuda social como Fundación Ozanam o Cruz Roja

La ayuda que reciben es muy variada pero se centra mayoritariamente en tres aspectos alimentación; orientación laboral y apoyo terapéutico; y refuerzo escolar y actividades de tiempo libre para los menores de la familia.

TABLA 19: Obligación de prestar ayuda en un momento de dificultad

	Porcentaje
Nadie	42
La familia	28
Los amigos/as	2
Los vecinos/as	0
La comunidad (compatriotas)	0
Los Servicios Sociales	22
Otros/as	2
No sabe, no contesta	4
	100%

Ante la pregunta de quién tiene la obligación (entendida esta como imposición o exigencia moral) de prestar ayuda en un momento de dificultad, más de un 40% de las personas encuestadas ha respondido que “nadie” tiene dicha obligación, ya que los problemas son de cada persona y resultaría injusto que alguien tuviera que hacerse cargo de los mismos. Esta ha sido la respuesta y justificación mayoritaria.

Sin embargo la familia y los Servicios Sociales serían para algunos/as de los/as encuestados/as corresponsables a la hora de proporcionar esta ayuda.

TABLA 20: Dificultad para llegar a final de mes

	Porcentaje
Mucha dificultad	52
Dificultad	18
Cierta dificultad	16
Cierta facilidad	6
Facilidad	6
Mucha facilidad	0
No sabe, no contesta	2
	100%

Sin lugar a dudas la mayor parte de las personas encuestadas encuentran dificultad para llegar a final de mes, “mucha dificultad” quizá, como así lo demuestra ese 52% de quienes han respondido, ofreciendo una percepción negativa sobre su situación económica, laboral y también social.

Esta percepción es claramente positiva si nos remontamos al periodo anterior de la crisis, donde los/as encuestados/as respondían que antes de la misma estaban mucho mejor (42%) o mejor (24%). No hay que desdeñar tampoco el dato del 20% que pensaban que anteriormente se encontraban peor antes que ahora. La justificación a estos datos ha sido siempre la misma, aunque a nivel económico se encontraran mejor a nivel familiar no era así por el momento vital que estuvieran viviendo, lo que viene a señalar que el factor económico no es tan determinante como pensamos sobre el bienestar de una familia.

TABLA 21: Problemas de las familias antes y durante la crisis

	Antes	Durante
Problemas económicos	73	88
Problemas familiares	86	52
Problemas laborales	57	76
Problemas legales	50	38
Problemas de salud	50	48

Nota: Los porcentajes suman más de 100 porque las familias tenían la posibilidad de elegir más de una opción

Si establecemos una comparativa de las problemáticas que se tenían antes de la crisis y en el momento actual, podríamos ver la disparidad de los resultados, lógicos en algún caso, aumento de la problemática económica (del 73% se pasa al 88%) y de los problemas laborales (del 57% se incrementa hasta el 76%) y no tan apegados a la lógica como es pensar que a mayor problemática económica y laboral hay un aumento de la problemática familiar.

En este caso el resultado muestra lo contrario, una disminución importante de este valor (hay una disminución del 86% al 52%). Aventurando hipótesis, podríamos señalar que ante un aumento de los problemas económicos y/o laborales disminuyen los problemas familiares, ya que la familia en este momento de dificultad se convierte en un pilar fundamental del apoyo que puedan recibir.

6.- CONCLUSIONES Y SINTESIS.

La solidaridad familiar existe, a pesar de las dificultades evidentes que tienen las familias encuestadas.

El contexto actual de crisis está suponiendo un cambio en el estilo de vida, pasando del paradigma del desarrollo y de la individualización (pérdida del control social tradicional sobre los proyectos de vida de las personas), al paradigma del crecimiento, fomentando nuevamente las redes familiares y de ayuda mutua.

Como es sabido, la vida familiar ha conocido una gran transformación en las últimas décadas, destacando el aumento en la diversidad de estructuras familiares, por lo que a las familias nucleares típicas se unen las familias monoparentales y las reconstituidas, una pluralización de las formas familiares que en la mayoría de las ocasiones no va acompañada del refuerzo que tenían las estructuras más tradicionales. A esta situación se le añade el recorte de recursos socioeconómicos que estamos sufriendo debido a la situación de crisis. Esta variación de las normas económicas y sociales, es todavía más evidente en estas familias.

Cabría preguntarnos entonces, las familias que hemos estudiado, y que sufren problemas de inestabilidad personal, familiar y económica ¿dónde están encontrando los apoyos para hacer frente a sus dificultades?, ¿existen lazos de solidaridad entre su miembros para poder solventar las mismas? o ¿qué peso tiene la solidaridad familiar como apoyo para el cambio o la mejora?

El estudio piloto que aquí presentamos va a tratar de dar respuesta a estas preguntas.

6.1.- SOLIDARIDAD Y DINÁMICA FAMILIAR.

Sin lugar a dudas el respaldo principal, ante las situaciones de dificultad, está llegando por parte de la familia, anteponiéndose al de los amigos. Incluso la frecuencia y el tipo de las relaciones que se establecen crece en intensidad,

las personas que tienen más relación con sus familiares contactan más a menudo con ellos que con sus amistades. Conviven relativamente cerca del familiar que presta apoyo, en su ciudad e incluso en su bloque de vecinos, y consideran, mayoritariamente, que tienen una buena relación y son apoyados por ellos. Con estas afirmaciones ¿Podemos confirmar entonces que existen redes de solidaridad familiar? Todavía no. Tendríamos que seguir analizando algunos datos.

Hemos constatado que cuanto más cercano es el grado de parentesco, mayor relación tienen las personas encuestadas con sus familiares, siendo la madre y la hermana, las principales figuras con las que se mantiene este contacto. Esta afirmación podríamos vincularla a la importancia de la mujer como sostenedora del cuidado y solidaridad familiar. Algunos autores como Mestre, Guillén y Caro (2012) no lo dudan, las mujeres son un recurso imprescindible, por ejemplo, para la conciliación de la vida laboral y familiar. Señalan que cuidar es una experiencia vinculada a las mujeres a través de las culturas, estas han tenido un papel importante en la transmisión de valores, además de asumir roles de cuidado, crianza y educación. Y ofrecen un dato, el 90% de los cuidadores familiares son mujeres.

La mujer provee, fundamentalmente un doble tipo de ayuda, cuidado y apoyo material.

Si comparamos las condiciones de vida de estas familias antes y después de que se produjera la crisis económica podríamos determinar algunos de los factores que van a afectarles, como por ejemplo los cambios en el modelo familiar. Antes de la crisis la mayoría de las familias encuestadas estaban en pareja con hijos, considerando que esta situación era mejor que la actual porque compartían la responsabilidad a la hora del funcionamiento familiar o a la hora de tomar decisiones en este ámbito. Ahora, muchas de estas familias han pasado a ser monoparentales, recayendo la presión de su situación sobre una sola persona, generalmente la madre.

Tener que asumir en solitario la responsabilidad de la dinámica y el devenir familiar, les pone muchas veces en situación de vulnerabilidad, de ahí que tengan que buscar apoyos en la familia, y si no la tienen o les falla, en las redes informales de amistad.

La amistad es un ámbito de solidaridad complementario, pero no sustituible de la familia, ya que hemos constatado con los datos obtenidos, que a pesar de la distancia que puedan tener algunas de las personas encuestadas (fundamentalmente las extranjeras) con sus familiares, siguen buscando su apoyo, consejo o aprobación ante las dificultades que vayan surgiendo.

Podemos entonces afirmar que lo que no falla es la solidaridad, sea cual sea su origen, la familia o las redes informales de amistad.

La solidaridad familiar es una realidad social compleja compuesta por distintas dimensiones: las normas sociales que establecen las circunstancias y características de las ayudas; las pautas de convivencia de los miembros que componen la red de parentesco y las pautas de sociabilidad entre los mismos; la prestación de ayuda en forma de servicios y la prestación de ayuda económica (Meil, 2011).

El parentesco como dimensión familiar, como señala Meil, aporta vínculo, obligaciones y derechos, y también responsabilidades. La familia se convierte en apoyo para el desarrollo de la personalidad de sus miembros y también como vehículo de socialización. Muchas de las familias encuestadas acuden con una pesada carga de contravalores por la influencia disfuncional de su ámbito familiar de origen. Pero a pesar de ello la mayor parte de estas siguen buscando ese respaldo en su familia.

6.2.- SOLIDARIDAD Y TIPOS DE AYUDA.

Comparando la situación de necesidad de las familias entrevistadas antes y después de la crisis, se constata el duro golpe que ésta ha supuesto, ya que se ha doblado el porcentaje de familias que actualmente necesitan ayuda y que

antes de la crisis no la necesitaron.

Se constata que los problemas económicos, son la principal dificultad que afrontan las familias. Será la Administración, a distintos niveles, la principal fuente de apoyo ante esta problemática, ya que la red de familia extensa suele tener las mismas dificultades.

Por otro lado, resulta significativo destacar como las familias señalan la necesidad de apoyo psicológico entre sus principales demandas, y como, a pesar de manifestar tener un buen apoyo familiar y social, esta descarga emocional la cubren fuera del entorno, a través de distintos profesionales y especialistas. Las diferentes hipótesis que justifican este dato que pueden ser: 1) no querer sobrecargar o preocupar a la familia con otros problemas, ya que tienen los suyos propios 2) por que valoran que el apoyo profesional puede proporcionarles una visión diferente de su situación y unas herramientas válidas para afrontar los problemas o 3) por la falta de confianza con sus distintas redes de ayuda, porque las relaciones no son tan buenas como manifiestan.

Indudablemente la responsabilidad familiar no se cubre a través de la solidaridad, aunque sí los problemas que se generan. Las familias encuestadas consideran actualmente que su principal problema es el económico, seguido de los problemas con el empleo, la salud y con aspectos legales, por este orden. Éstos están además en relación con la cobertura de sus necesidades básicas.

Sin embargo, aquellas familias que manifestaban que se encontraban mal antes de la crisis, que no han mejorado en las problemáticas antes señaladas pero sí en la disfuncionalidad de su dinámica familiar, han manifestado que se encuentran mejor ahora que antes. Lo que nos viene a indicar que el dinero, el trabajo o la salud, no son elementos imprescindibles para manifestar si una familia está bien o no.

Otro dato significativo es el aumento del apoyo material (ropa, comida, enseres...) en estos años de crisis. Este tipo de solidaridad se está dando tanto a nivel de red informal de amigos como a través de los servicios públicos o entidades privadas y/o asistencialistas.

Desde los Servicios Sociales, debido al aumento de necesidades de la población que se atiende y sobre todo al aumento de sus necesidades básicas, se han tenido que retomar antiguas formas de apoyo asistencialista (bonos de comida, reparto de alimentos, recogida y entrega de ropa...) que están lejos del desarrollo de un Estado de Bienestar moderno y europeo.

6.3.- SOLIDARIDAD Y APOYO INSTITUCIONAL.

La Administración, si bien no es la única en proporcionar apoyo a estas familias, sí destaca por ser la que mayor porcentaje destina para ayudas económicas, a través de distintas prestaciones puntuales o periódicas. Prácticamente todas las familias encuestadas disponen de algún tipo de prestación.

Tampoco debemos olvidar la importante labor que desarrollan las entidades sociales (laicas o vinculadas a movimientos religiosos) que vienen a reforzar y apoyar los vacíos que genera la propia Administración, sobre todo para cubrir necesidades básicas y urgentes, ofreciendo una inmediatez que ésta no puede proporcionar.

6.4.- SOLIDARIDAD RECÍPROCA.

Una gran mayoría de las familias que han participado en este estudio señalan que frente a sus propios problemas nadie tiene la obligación de ayudarles, ya que consideran que cada cual es responsable de su propia situación, considerando que la ayuda debe salir de manera espontánea y desinteresada.

Pon contra, quien manifiesta esto, es capaz de ofrecer ayuda.

El que es ayudado, ayuda, aunque sea con algo mínimo, por ejemplo escuchar al otro, acompañarle en su dificultad, ofrecer y compartir lo poco que tiene.

La solidaridad familiar se vuelve inversa y recíproca. Así las familias que reciben ayuda de sus redes formales e informales, devuelven esa ayuda, se muestran solidarios, pero no especialmente con su familia extensa, sino con las redes informales de amistad. Se presta sobre todo apoyo emocional, apoyo de cuidados personales y también apoyo material.

6.5.- TRABAJO SOCIAL, POTENCIAL PARA LA SOLIDARIDAD.

Desde el Trabajo Social a la hora de intervenir con las familias del PAF debemos considerar a cada persona como ser social y relacional, que tiene en sí misma una dimensión individual, familiar, grupal y comunitaria que requieren ser atendidas conjuntamente si se pretende el bienestar integral. Se debe, por tanto, intervenir con una visión global, donde lo asistencial se combina con lo promocional y preventivo; lo individual se combina con lo grupal y comunitario.

Por eso, desde el Trabajo Social debemos valorar las capacidades del ser humano, su potencial de adaptación a necesidades y circunstancias, así como la puesta en marcha de recursos para paliar carencias y dificultades tanto propias como de las personas más allegadas y que a efectos prácticos conforman la “solidaridad familiar”.

Una propuesta de intervención a nivel individual es potenciar la “resiliencia familiar”. El concepto de Resiliencia trata de expresar la capacidad de un individuo, o de una familia, para enfrentarse a circunstancias adversas, condiciones de vida difíciles, o a situaciones potencialmente traumáticas, y recuperarse, saliendo fortalecido y con más recursos. El concepto de resiliencia familiar se ha vuelto particularmente oportuno en nuestro mundo actual, cada vez más complejo e imprevisible y en el cual las familias se enfrentan a retos que no tienen precedentes.

A día de hoy, en la práctica cotidiana, "la familia es el auténtico Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales en España".

A la hora de proponer una intervención profesional que potencie los canales de solidaridad en las familias usuarias del PAF, es conveniente respaldar la práctica en la teoría del modelo sistémico. Según algunos autores, el sistema es el "conjunto de elementos en interacción, de forma que toda modificación acaecida en uno de sus elementos arrastra una modificación del conjunto". Desde el Trabajo Social debemos encuadrar en el sistema a los individuos, a las familias con las que estamos trabajando, identificando en la elaboración de los planes de intervención, las fuentes de apoyo formal e informal que constituyen redes de solidaridad familiar, para potenciarlas, o bien para recuperarlas.

Es necesario que los trabajadores sociales, con el objeto de potenciar los canales de solidaridad familiar, demos un paso hacia una intervención más comunitaria, por ejemplo desarrollando campañas de sensibilización de la puesta en valor del apoyo informal, creando y fortaleciendo redes sociales y familiares, potenciando, en definitiva, la solidaridad para que el apoyo de la Administración, sea subsidiario, y no tan imprescindible en la vidas de las familias.

Como **conclusión final** creemos que ya podemos responder a todas las preguntas realizadas anteriormente.

Podríamos afirmar que las familias que participan en este programa (PAF) y que acuden con una carga de dificultad previa que les dota de una mayor vulnerabilidad, sí disponen de redes de apoyo tanto familiar como social (informal de amistad). No están tan aisladas como podríamos suponer, o tan abandonadas a su suerte, sino que tratan de buscar apoyos allá donde sea, familia, amigos o Administración, para solventar sus dificultades. Otra cosa es la calidad de este apoyo, la satisfacción que les proporciona la ayuda que reciben, o la efectividad para cubrir las necesidades que tienen.

A pesar de lo deteriorada que puede estar una relación familiar, siempre hay lazos que unen, siempre hay un contacto con alguien, siempre puede encontrarse una mano tendida y siempre hay un resquicio de solidaridad ante una dificultad.

7-. BIBLIOGRAFÍA.

Aparicio, O., (2006) Tesis doctoral no publicada. El nexo de la familia persona, en la filosofía personalista Universitat de Barcelona, Facultad de Filosofía. Barcelona

Arredondo, C. (2010). La familia, refugio en tiempo de crisis. Época, 1313, 43-45.

Bazo, M.T. y Ancizu, I. (2004). El papel de la familia y los servicios en el mantenimiento de la autonomía de las personas mayores: una perspectiva internacional comparada. Reis: Revista española de investigaciones sociológicas, 105, 43-78.

Borges, Z. y Solva, M. H. (2010). Promoción de la esperanza y resiliencia familiar. Prácticas apreciativas. Investigación y educación en enfermería. 28(2), 250-257.

Brullet, C. (2010). Cambios familiares y nuevas políticas sociales en España y Cataluña. El cuidado de la vida cotidiana a lo largo del ciclo de vida. Educar. [Ejemplar dedicado a: Educación y familia], 45, 51-79.

Burguière, A., et. al. (1988). Historia de la familia. Madrid: Alianza

Byrne, S., Rodrigo, M.J., y Mart, J.C. (2012). Influencia de la forma y el momento de apoyo social en los resultados de los padres de un programa de prevención del maltrato infantil, Niños y Jóvenes de la opinión, 34(12), 2495-2503.

Casares, E. (2008) Estudio sobre el cambio en la estructura de las relaciones familiares. Portularia: Revista de Trabajo Social, 8(1), 183-195.

Castells, P., (1997). La Família ¿está en crisis?. Barcelona: Plaza & Janés

Del Campo, S. y Rodríguez-Brioso, M. (2002). La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX. Reis: Revista española de investigaciones sociológicas. 100, 103-165.

González, M. y Sánchez, M.A. (2003). Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social. Portularia: Revista de Trabajo Social, 3, 207-220.

Harris, C., (1971). La familia. Madrid: G. Del Toro

Izquierdo, J.L. (1996). Protección y ayuda mutua en las redes familiares: Tendencias y retos actuales. Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas. 74, 189-208.

Kang, J. (2012). Caminos de apoyo social a la utilización de servicios entre los cuidadores en riesgo de maltrato infantil. Niños y Jóvenes de la opinión, 34(5), 933-939

Landero, R. y González, M. (2011). Apoyo Social, Estrés y Autoestima en Mujeres de Familias Monoparentales y Biparentales, Summa Psicológica UST. 8(1), 29-36.

Laparra, M., Pérez, B., et. al. (2012). Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España. Colección estudios sociales. Barcelona: Fundación "La Caixa".

Lévi-Strauss, C. (1973). El Futuro de los estudios del parentesco, Barcelona: Anagrama.

Lévi-Strauss, C., (1969). Historia de la familia. Madrid:

Maya, I. (2002). Tipos de redes personales de los inmigrantes y adaptación psicológica. Redes: Revista hispana para el análisis de redes sociales. 1

McCurdy, K. (2005). La influencia del apoyo y el estrés sobre las actitudes maternas. Abuso Infantil y Negligencia. 29(3), 251-268

Meil, G. (2011). Individualización y solidaridad familiar. Colección estudios sociales. Barcelona: Fundación "La Caixa".

Meil, G. (2004). Cambios en las relaciones familiares y en la solidaridad familiar. Arbor, 178(702), 263-312

Meil, G. (2000). Cambio familiar y solidaridad familiar en España. Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración. 26, 129-156

Meil, G. (1995) Presente y futuro de la política familiar en España. Reis: Revista española de investigaciones sociológicas. [Ejemplar dedicado a: Sobre la Familia. Nuevas estrategias y nuevas solidaridades]. 70, 39-66

Mestre, J. M.; Guillén, J. y Caro, F. (2012). Abuelas cuidadoras en el siglo XXI: recurso de conciliación de la vida social y familiar. Portularia: Revista de Trabajo Social, 12(Ext), 231-238

Miravet, P.; Añon, M. J. (2005) Paradojas del familiarismo en el Estado del bienestar: mujeres y renta básica. Cuadernos de relaciones laborales. [Ejemplar dedicado a: Rentas básicas y protección social]. 23(2), 101-121

Palomar, J. y Cienfuegos, Y.I. (2007) Pobreza y apoyo social: Un estudio comparativo en tres niveles socioeconómicos. Revista interamericana de psicología. 41(2), 177-188

Pastor, G. (1997). Sociología de la familia. Salamanca: Sígueme

Real Academia Española, (2001) Diccionario de la lengua española Real Academia Española. Madrid: Espasa

Requena, F. (1991) Redes sociales y mercado de trabajo. Madrid: CIS

Rivas, A. M. (1998). Solidaridad familiar e intercambio generacional en contexto urbano. Anales de la Fundación Joaquín Costa, 15, 239-250.

Rodrigo, M.J., Martín. J.C., Máiquez, M.L., y Rodríguez, G. (2007) Apoyos informales y formales y las prácticas de crianza maternos en riesgo y no en riesgo contextos. Servicios para Niños y Jóvenes de la opinión, 29(3), 329-347.

Rof, J. et. al, (1976). La Familia, diálogo recuperable. Madrid: Karpos

Salido, O. y Moreno, L. (2007) Bienestar y políticas familiares en España. Política y sociedad. [Ejemplar dedicado a: Estado del Bienestar y Política Social], 44(2), 101-114

Sánchez, P. y Bote, M. (2008) Redes sociales y familia en España: consistencia y debilidades. Portularia: Revista de Trabajo Social. [Ejemplar dedicado a: Redes sociales y trabajo social]. 8(1), 197-213

Tobío, C. (2013) Estado y familia en el cuidado de las personas: Sustitución o complemento. Cuadernos de relaciones laborales. [Ejemplar dedicado a: Los cuidados entre el trabajo y la vida]. 31(1), 17-38

Tobío, C. (2008) Redes familiares, género y política social en España y Francia. Política y sociedad. [Ejemplar dedicado a: Las nuevas formas familiares del siglo XXI]. 45(2), 87-104

Tobío, C., Agulló, S., Gómez M.V. y Martín, M.T. (2010) El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI. Colección estudios sociales. Barcelona: Fundación "La Caixa".

INDICE DE TABLAS Y GRAFICOS

TABLA 1: Edad de los encuestados.

TABLA 2: Número de hijos.

TABLA 3: Edades de los hijos.

TABLA 4: Estado civil.

TABLA 5: Nacionalidad.

TABLA 6: Vivienda.

TABLA 7: Contacto familiar.

TABLA 8: Forma en la que se producen los contactos familiares.

TABLA 9: Frecuencia con la que se producen los contactos familiares.

TABLA 10: Forma en la que se producen los contactos con los amigos.

TABLA 11: Frecuencia con la que se producen los contactos con los amigos.

TABLA 12: Tipo de ayuda que necesitó antes de la crisis.

TABLA 13: Tipo de ayuda que necesitó durante la crisis.

TABLA 14: Grado de dificultad para conseguir ayuda en caso de necesitarla.

TABLA 15: Tipo de ayuda que necesitará en un futuro y persona que le ayudaría

TABLA 16: Ayuda recíproca.

TABLA 17: Tipo de ayuda económica que recibe de la Administración.

TABLA 18: Tipo de ayuda técnica que recibe de la Administración.

TABLA 19: Obligación de prestar ayuda en el momento de dificultad.

TABLA 20: Dificultad para llegar a final de mes.

TABLA 21: Problemas de las familias antes y durante la crisis.

ANEXO 1

SOLIDARIDAD FAMILIAR EN TIEMPOS DE CRISIS

Cuestionario

1. Datos básicos

Género:

- Mujer
- Hombre

Edad:

- 18 años
- 18-29
- 30-39
- 40-49
- +49
- Ns/Nc

Hijos/as:

¿Cuantos?:

Edades de los hijos/as:

Señale las edades de cada uno:

- 0-2
- 3-5
- 6-12
- 13-16
- 17-18
- 18

Estado Civil:

- Soltera/o
- Casada/o
- Separada/o
- Divorciada/o
- Pareja Reconstituida
- Viuda/o
- Pareja de hecho
- Otro
- Ns/Nc

Nacionalidad:

Indique cual es su nacionalidad:

- Español(a)
- Extranjero(a)

Vivienda:

- Propia
- En alquiler
- Otro
- Ns/Nc

2. Cuestionario**1. Podría decirnos ¿Con quién convive actualmente?**

Pareja e hijos/as	
Solo/a con hijos/as	
Nueva pareja e hijos/as	
Con hijos y con la familia extensa (abuelos u otros)	
Con hijos y comparto piso con amigos.	
Con los hijos y comparto piso con inquilinos desconocidos	
Ns/Nc	

2. En total, ¿cuántos son en la casa?

Indique el nº de personas que conviven en la casa:

3. ¿Mantiene contacto con otros familiares que no conviven con usted?

- Si
- No tengo contacto con familiares.
- Ns/Nc

3.1 En caso afirmativo, ¿Con quien mantiene este contacto? y ¿De que manera?
(Respuesta múltiple)

	Visitas en domicilio	Contacto telefónico	Contacto por Internet	De otra manera...	Ns/Nc
Madre					
Padre					
Hermano(s)					
Hermana(s)					
Abuelos					
Otros familiares (suyos)					
Otros familiares (del cónyuge/pareja)					

4. ¿A quien considera su familiar o persona más cercano? (con quien tiene más confianza)

(Solo debe indicar uno)

5. ¿Dónde reside este familiar o esta persona?

- En el mismo bloque
- En la misma calle
- En la misma ciudad
- En otra ciudad o localidad (España)
- En otro país
- Ns/Nc

6. ¿Con que frecuencia se relaciona con alguno de los siguientes familiares con los que no convive?

	Diario	Varias veces semana	Varias veces al mes	Varias veces al año	Con menos frecuencia	Ns/Nc	No aplicable
Madre							
Padre							
Hermano(s)							
Hermana(s)							
Abuelos							
Otros familiares (suyos)							
Otros fam.(del cónyuge/pareja)							

7. En general la relación que mantiene con la mayoría de sus familiares es...

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala
- Ns/Nc

8. ¿Mantiene contacto con amigos/as?

- SI
- NO mantengo contacto con amigos/as
- Ns/Nc

8.1 En caso afirmativo, ¿De qué manera? (Respuesta múltiple)

	SI	NO
Visitas en domicilio		
Contacto telefónico		
Contacto internet		
Otras		
Ns/Nc		

9. ¿Con que frecuencia se relaciona con sus amigos/as? (Amigos en general)

Diariamente	Varias veces en semana	Varias veces al mes	Varias veces al año	Con menos frecuencia	Ns/Nc

10. Antes de la crisis ¿necesitó pedir algún tipo de ayuda a alguna persona o institución?

(Si preguntan o no queda claro, señalar antes de 2008)

- SI
- NO
- Ns/Nc

11. ¿Qué tipo de ayuda necesitó? (Respuesta múltiple)

	SI	NO
Económica		
Apoyo en el cuidado y atención de los hijos		
Apoyo en momento en los que no se ha sentido bien		
Material		
Cuidado físico		
Otros tipo de ayuda		
Ns/Nc		

11.1. Si ha contestado que “necesitó ayuda de cuidado físico” u “otros tipos de ayuda”, ¿podría decírnos cuáles?

12. Durante estos años de crisis ¿ha necesitado pedir ayuda? (En la actualidad)

- SI
- NO
- Ns/Nc

13. Durante estos años de crisis ¿Qué tipo de ayuda ha necesitado?

- Económica
- Apoyo en el cuidado y atención de los hijos
- Emocional (**Apoyo psicológico**)
- Material (objetos, ropa, comida, enseres...)
- Cuidado físico
- Otras
- Ns/Nc

14. En un futuro, piensa que si tuviese que solicitar ayuda, ¿encontraría a algún familiar o amigo/a dispuesto a ofrecérsela?

- SI
- NO
- Ns/Nc

15. Si cayera enfermo/a y necesitase guardar cama (cuidado físico) ¿cree que le resultaría complicado conseguir ayuda?

- Muy complicado
- Bastante complicado
- Poco complicado
- Nada complicado
- Ns/Nc

16. ¿Quien piensa que le ayudaría?

- Nadie
- Un familiar, ¿Cuál?:
- Un amigo/a
- Un vecino/a
- Los Servicios Sociales
- Otros ¿Quién?:
- Ns/Nc

17. Y si necesitase ayuda para cuidar a su hijo/a, ¿cree que le resultaría complicado conseguirla?

- Muy complicado
- Bastante complicado
- Un poco complicado
- Nada complicado
- Ns/Nc

18. ¿Quien piensa que le ayudaría?

- Nadie
- Un familiar, ¿Cuál?:
- Un amigo/a
- Un vecino/a
- Los Servicios Sociales
- Otros ¿Quién?:
- Ns/Nc

19. Si necesitase un poco de dinero, ¿cree que le resultaría complicado conseguir ayuda? (Si preguntan, indicar menos de 500€)

- Muy complicado
- Bastante complicado
- Un poco complicado
- Nada complicado
- Ns/Nc

20. ¿Quien piensa que le ayudaría?

- Nadie
- Un familiar, ¿Cuál?:
- Un amigo/a
- Un vecino/a
- Los Servicios Sociales
- Otros ¿Quién?:
- Ns/Nc

21. Si necesitase una gran cantidad de dinero, ¿cree que le resultaría complicado conseguir ayuda? (Si preguntan, indicar más de 500€)

- Muy complicado
- Bastante complicado
- Un poco complicado
- Nada complicado
- Ns/Nc

22. ¿Quien piensa que le ayudaría?

- Nadie
- Un familiar ¿Cual?:
- Un amigo/a
- Un vecino/a
- Los Servicios Sociales
- Otros ¿Quién?:
- Ns/Nc

23. Si necesitase apoyo en momentos en los que no se siente bien (apoyo emocional),

¿Cree que le resultaría complicado conseguir ayuda?

- Muy complicado
- Bastante complicado
- Un poco complicado
- Nada complicado
- Ns/Nc

24. ¿Quien piensa que le ayudaría?

- Nadie
- Un familiar ¿Cual?:
- Un amigo/a
- Un vecino/a
- Los Servicios Sociales
- Otros ¿Quién?:
- Ns/Nc

25. Si necesitase que alguien le prestara algo (objeto, ropa, comida...) que necesitara o le ayudara con algún arreglo en la vivienda, ¿Cree que le resultaría complicado conseguir ayuda?

- Muy complicado
- Bastante complicado
- Un poco complicado
- Nada complicado
- Ns/Nc

26. ¿Quien piensa que le ayudaría?

- Nadie
- Un familiar ¿Cual?:
- Un amigo/a
- Un vecino/a
- Los Servicios Sociales
- Otros ¿Quién?:
- Ns/N

27. ¿Me podía decir si en estos años de crisis, usted ha ayudado a algún familiar o a alguien, y, de qué manera? (Respuesta múltiple)

	SI	NO
Prestándole dinero		
Prestándole un objeto importante, como coche, ordenador, muebles		
Cuidándole a usted o ayudándole a cuidar a alguien cercano		
Apoyo emocional, escucha		
Otro, ¿Cuál?		

28. ¿A quién ha prestado esta ayuda? (respuesta múltiple)

- Un familiar ¿Cual?:
- Un amigo/a
- Un vecino/a
- Otros ¿Quién?:
- Ns/Nc

29. ¿Actualmente tiene algún tipo de apoyo por parte de la Administración?

- Si
- No
- Ns/Nc

29.1 En caso afirmativo. Si es ayuda económica o de servicios ¿a qué tipo de ayuda se refiere?

- Ingreso Aragonés de Inserción (IAI)
- Ayuda de Apoyo a la Integración Familiar (AIF)
- Prestación Hijo a Cargo de la Seg Social
- Ayudas de Urgencia de Servicios Sociales
- Becas escolares de material (libros)
- Becas de comedor
- Programa de Cargas familiares
- Otras ¿Cuáles?
- Ns/Nc

29.2 Si es apoyo terapéutico-técnico ¿a qué tipo de ayuda se refiere?

- Apoyo psicológico
- Programa de Apoyo a la Familia CMSS
- Seguimiento – Apoyo Trabajador Social
- Otras ¿Cuáles?
- Ns/Nc

29.3 Si son otro tipo de apoyo, indique cuales

30. ¿Tiene algún tipo de Apoyo por parte de entidades privadas o sociales?

- SI
- No
- Ns/Nc

30.1 En caso afirmativo

- Indique la entidad o entidades:
- Indique el tipo de ayuda o apoyo:

31. Cuando está en dificultades, ¿quien piensa que tiene obligación de ayudarle?

- Nadie
- La familia
- los amigos
- Los vecinos
- La comunidad (compatriotas)
- Los Servicios Sociales
- Otros
- Ns/Nc

32. ¿Cuál es su situación laboral actual?

- Trabajo
- Estoy desempleado/a con prestación
- Estoy desempleado/a con subsidio
- Estoy desempleado/a sin prestación
- No trabajo, ni busco empleo (inactivo)
- Ns/Nc

33. En caso de que no trabaje. ¿Trabaja alguien de su unidad familiar?

- SI
- NO
- Ns/Nc

34. ¿Tiene dificultades para llegar a final de mes?

- Tiene Mucha dificultad
- Tiene dificultad
- Tiene cierta dificultad
- Tiene cierta facilidad
- Tiene facilidad
- Tiene mucha facilidad
- No consta
- Ns/Nc

35. Antes de la crisis ¿Cuál era su situación personal? (Antes de 2008)

- Soltero/a sin hijos
- Soltero/a con hijos
- En pareja sin hijos
- En pareja con hijos
- Residía con mi familia de origen
- Vivía independiente
- La misma que la actual
- No residía en España
- Otra
- Ns/Nc

36. Mirando atrás, antes de la crisis, su situación personal era...

(En comparación con la situación actual)

- Mucho mejor
- Mejor
- Igual
- Peor
- Mucho peor
- Ns/Nc

36.1. En caso de considerar que su situación era igual, peor, o mucho peor, ¿Qué tipo de problemas tenía antes de la crisis? (Respuesta múltiple)

	SI	NO
Problemas económicos		
Problemas familiares		
Problemas laborales		
Problemas legales		
Problemas de salud		
Otros		
Ns/Nc		

37. ¿Qué tipo de problema tiene ahora? (Respuesta múltiple)

	SI	NO
Problemas económicos		
Problemas familiares		
Problemas laborales		
Problemas legales		
Problemas de salud		
Otros		
Ns/Nc		

ANEXO 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA OBTENER DATOS PARA LA ENCUESTA “SOLIDARIDAD FAMILIAR EN TIEMPOS DE CRISIS”

FECHA:

NOMBRE DEL INVESTIGADOR / A:

NOMBRE DEL / LA PARTICIPANTE:

Como estudiantes del Curso de Adaptación al Grado de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, queremos realizar una investigación sobre **los procesos y mecanismos de solidaridad familiar en tiempos de crisis** en aquellas familias que son y/o han sido usuarias del Programa de Apoyo a la Familia de los CMSS de Delicias y Barrios rurales Oeste.

La investigación para la cual necesitamos su valiosa participación consistirá en una entrevista para cumplimentar una encuesta, que tendrá una duración aproximada de 30 minutos.

Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene derecho a negarse a participar o a no continuar su participación en cualquier momento, sin que esta decisión afecte la calidad o relaciones actuales o futuras con el programa (PAF) o cualquier otra prestación (*art. 5.1 Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal*)

Sus respuestas serán anónimas (*art. 10 Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal*). La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación (*art 11.1 de Ley Orgánica 15/1999*). En el caso de que los resultados de la investigación se publiquen no se incluirá información que pueda revelar su identidad.

Le agradecemos su participación

Al firmar este documento, manifiesto que he leído o me han leído toda la información descrita y se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas de manera adecuada por el investigador antes de firmarla.

Por lo tanto, accedo a participar en este estudio y autorizo a que se use la información para los propósitos de la investigación.

Fdo: Investigador/a

DNI:

Fdo: Persona participante

DNI / NIE: